UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Maestría Profesional

Derecho Tributario

RPC-SO-31-No. 540-2019

Primera universidad ecuatoriana **acreditada internacionalmente**

COMISIÓN ANDINA DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL · EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



Área Académica de **DERECHO**

Convocatoria 2023



La Universidad

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de vocación internacional, creada en 1985 como un centro en el que confluyen experiencias, valores e iniciativas de los países de la Región Andina, y como un mecanismo de contacto con otros ámbitos universitarios y culturales del mundo.

Es una institución de la Comunidad Andina, CAN. Como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia) y Quito (Ecuador) y oficinas en Lima (Perú) y Cartagena de Indias (Colombia).

La Sede Ecuador funciona en Quito desde 1992 en un moderno campus con las facilidades para la realización de sus actividades académicas presenciales y virtuales. Es la primera universidad de Ecuador acreditada internacionalmente, y la que cuenta con la mayor oferta de posgrados del país destinados a estudiantes ecuatorianos, de los países de la Región Andina y de América Latina.

La Universidad ha privilegiado su relación con las demás universidades del espacio andino y con centros académicos de todo el mundo. Por ello ha establecido vínculos con organismos internacionales, universidades e instituciones de cooperación internacional.



Programa pionero en el Ecuador

Título a obtener

Magíster en Derecho Tributario

Modalidad presencial

(4 trimestres fase de docencia)

Horario

- **Lunes a jueves,** de 07:00 a 09:00 (eventualmente de 18:30 a 20:30)
  Clases por plataforma de videoconferencia
- **Sábados,** de 08h30 a 18h15 (clases presenciales en el campus de la Universidad)
  Las clases de los sábados se organizan de la siguiente forma:
  2 trimestres clases cada 15 días, y
  2 trimestres clases a sábado seguido



Las maestrías profesionales

Los programas de maestría profesional cumplen con las más altas exigencias académicas y están destinados a la capacitación profesional avanzada. Están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. En estas maestrías, la investigación tiene un carácter aplicado, con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento.

Intercambios internacionales a los mejores estudiantes de maestrías profesionales

Diplomado o curso MOOC **gratuito** para nuestros estudiantes



¿En qué consiste este programa?

La **Maestría en Derecho Tributario** se enfoca en el estudio del fenómeno tributario desde una perspectiva jurídica de manera crítica y con el debido soporte metodológico. Cubre aspectos relacionados con el poder tributario, derechos del contribuyente, políticas económicas y fiscales, y principios rectores del derecho tributario. De igual manera, aborda categorías como la obligación tributaria, la gestión de los tributos, procedimientos administrativos y judiciales, los tributos vigentes en el país con incidencia local, nacional y en proyección internacional por efectos de la globalización económica, derecho aduanero y tributos al comercio exterior, evasión y elusión tributaria y doble imposición internacional. El objetivo de la maestría es formar expertos en derecho tributario para contribuir al desarrollo de políticas fiscales, a la prevención de la evasión tributaria y a la solución de los conflictos en vía administrativa y jurisdiccional derivados de la aplicación del régimen en la materia con asesoría especializada.

Lo que conseguirás con este posgrado

Analizarás el régimen tributario ecuatoriano y su comparación con otros países de la región, así como las categorías que integran el Derecho Tributario. El estudio de los principios que disciplinan la materia, derechos y garantías de los contribuyentes, la obligación tributaria, la gestión tributaria, procedimientos jurisdiccionales, penal y administrativo sancionador, impuestos nacionales, locales, derecho aduanero, tributación al comercio exterior y planificación tributaria. La maestría busca formar profesionales especializados en Derecho Tributario para el asesoramiento técnico de alto nivel en este campo.



Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen al programa deberán contar preferentemente con título profesional de abogado o su equivalente.

Los postulantes de otras áreas del conocimiento deberán acreditar experiencia profesional, laboral o académica en materia tributaria o, de ser el caso, expondrán las razones que expliquen la inclinación por estudios de Derecho Tributario, situación a ser evaluada por el Comité de Admisiones.



Requisitos de admisión

- Formulario para solicitud de admisión (llenar en línea).
- Copia legible a color de la cédula de identidad o pasaporte.
- Copia legible del título de tercer nivel de grado y de la referencia del registro en la SENESCYT (en relación con el perfil de ingreso).
- Los postulantes internacionales deben entregar copia apostillada o legalizada en consulado de su título, según sea el caso.
- Certificado de notas de la carrera de pregrado o acta de grado.
- Ensayo justificativo indicando las razones por las que postula al programa y la aplicación de los estudios de la maestría en su campo laboral (de 3 a 5 páginas).
- Asistir a una entrevista personal en caso de que así se requiera.
- Documentos que a juicio del postulante acrediten su experiencia para ingresar al programa (hoja de vida).
- Pagar el costo de la inscripción: USD 30.



Lo que lograrás al terminar tu posgrado

Quienes se gradúen de la **Maestría en Derecho Tributario**, serán capaces de:

- Afianzar el perfil profesional para lograr el crecimiento laboral, social y personal, así como fortalecer habilidades metodológicas e investigativas.
- Contar con conocimientos sólidos sobre las distintas vertientes teóricas que explican el fenómeno tributario desde una visión jurídica atendiendo los ámbitos material, formal, procesal y sancionador priorizando el régimen nacional y local ecuatoriano, complementado con análisis en perspectiva internacional y regional.
- Dar respuesta técnica y especializada, desde el razonamiento jurídico, a los distintos problemas que plantea la tributación tanto en la esfera conceptual y de discusión dogmática como en la que atañe a la aplicación normativa y despliegue operativo propio de la dinámica de la relación jurídico tributaria.
- Disponer de los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para la investigación básica y la investigación aplicada orientadas a contribuir al desarrollo teórico del Derecho Tributario, así como al análisis, diagnóstico y solución de los problemas que expone la aplicación del régimen jurídico en la gestión de tributos.
- Acreditar competencias para la asesoría y consultoría especializada en cuestiones jurídico tributarias, con un ejercicio profesional ético y responsable que tenga en cuenta, con sentido crítico, la realidad nacional y, en perspectiva comparada, los sistemas tributarios de la región y de otros contextos, las alternativas para mejorar el régimen nacional y los procesos propios del quehacer tributario en el marco del respeto de los derechos de los contribuyentes.



Líneas de investigación

La potestad tributaria y los derechos del contribuyente

Orienta el estudio de la potestad estatal para la creación de tributos y de sus límites, los principios rectores del régimen tributario y los derechos del contribuyente. Línea relacionada con los campos "Constitución Económica, Mercado y Globalización"; y, "Derechos, justicia y sociedad". Se conecta con el objeto de estudio del programa por abordar los elementos que fundamentan la intervención pública para el establecimiento de tributos en concomitancia con los derechos del contribuyente.

Manifestaciones de la relación jurídico tributaria

Prevé el estudio del Derecho Tributario en los ámbitos material, formal, procesal y sancionador en sus distintas manifestaciones con ocasión del nacimiento, exigibilidad y extinción de la obligación tributaria. Línea relacionada con el campo "Estado, administración pública y democracia". Su conexión con el objeto de estudio del programa está dada por abordar aspectos sustanciales y procedimentales inherentes a la relación jurídico tributaria.

El despliegue material del tributo en concretos regímenes jurídicos: imposición interna; tributación y globalización de mercados; hacienda local

Estudia los tributos en concretas esferas de acción. Analiza las complejidades del régimen impositivo interno; la tributación al comercio exterior y el régimen aduanero; el Derecho internacional tributario; y, la tributación local. Línea relacionada con el campo "Constitución Económica, Mercado y Globalización". Se conecta con el objeto de estudio del programa por referir contenidos que vinculan la actuación de los particulares con las exigencias tributarias que plantea el régimen jurídico vigente.

La actividad financiera del Estado y el régimen de desarrollo

Analiza las fuentes de financiamiento estatal y en particular la de carácter tributario; el presupuesto general del Estado; y, el gasto público. Línea relacionada con el campo "Constitución Económica, Mercado y Globalización". Se conecta con el objeto de estudio del programa por tratar tópicos que atendiendo la actividad financiera del Estado se vincula con los tributos y el desarrollo económico.

Estas líneas de estudio son la base para los procesos investigativos desarrollados por los docentes y estudiantes del programa, tanto en la elaboración de los trabajos en la fase presencial como para los cometidos de titulación.





Plan de estudios

Régimen académico

De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de posgrado" de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, el estudiante debe acreditar un total de 96 créditos: 52 créditos de docencia y 44 créditos complementarios.

Asignaturas	
Principios de la tributación y Derecho material tributario	Presencial
Derechos y garantías del contribuyente en la relación jurídico tributaria	En línea
Teoría de las finanzas públicas	Presencial
Régimen impositivo nacional	En línea
Derecho formal y procesal tributario	Presencial
Derecho internacional tributario	En línea
Derecho aduanero y tributación al comercio exterior	En línea
Descentralización y régimen tributario local	En línea
Planificación tributaria nacional e internacional	Presencial
Sistemas tributarios comparados	En línea
Escritura académica y metodologías de investigación I	Presencial
Escritura académica y metodologías de investigación II	Presencial
Seminario de investigación I	Presencial
Seminario de investigación II	Presencial
Trabajo de titulación	

En línea: Clases sincrónicas por plataformas de videoconferencias.

Presencial: Clases en el campus de la Universidad.

Trabajo de titulación

De acuerdo con la normativa institucional, para su graduación, el estudiante puede optar por una de las dos modalidades: a) rendir un examen final comprensivo en el campus de la Universidad; b) realizar un trabajo de titulación.



Conoce a tus docentes

Coordinador académico

Juan Carlos Mogrovejo Jaramillo
juancarlos.mogrovejo@uasb.edu.ec

Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Doctor en Derecho, Universidad Pública de Navarra, Pamplona.

Docentes de planta

Eddy De la Guerra Zúñiga. Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Magíster en Docencia Universitaria, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

César Montaño Galarza. Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja; Especialista Superior en Tributación, Magíster en Derecho Económico con mención en Relaciones Económicas Internacionales, y Doctor en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Rector en la misma Universidad.

Docentes contratados e invitados

Diana Arias Urvina. Economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Economía con mención en Economía del Desarrollo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.

Romeo Carpio Rivera. Economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Dirección de Empresas con mención en Finanzas, Especialista Superior en Tributación, y Magíster en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Especialista Universitario en Hacienda Pública, Especialista Universitario en Administración Tributaria, y Máster en Tributación y Hacienda Pública, Universidad Nacional de Educación a Distancia e Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

Idrian Estrella Silva. Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Espe-

cialista Superior en Tributación, y Magíster en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Gustavo Guerra Bello. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado y Doctor en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Economía y Finanzas, y Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Diego Mogrovejo Jaramillo. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Diploma Superior en Derecho Constitucional, Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, y candidato doctoral en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Katty Muñoz Vaca. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Universidad Internacional del Ecuador, Quito; Diplomado en Mediación y Arbitraje, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista en Tributación, Especialista en Derecho Procesal, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster en Derecho de la Empresa, Universidad Francisco de Vittoria, Madrid; candidata doctoral en Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Nilo Narváez Grijalva. Ingeniero comercial, Escuela Politécnica del Ejército, Quito; Especialista Superior y Magíster en Tributación, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Germán Pardo Carrero. Abogado, y Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad del Rosario, Bogotá; Especialista en Tributación, Universidad de los Andes, Bogotá; Especialista en Derecho Comercial, Universidad Javeriana, Bogotá; Especialista en Derecho Aduanero, Universidad Externado de Colombia, Bogotá; Doctor en Derecho Tributario, Universidad de Salamanca.

Tatiana Pérez Valencia. Licenciada en Ciencias Jurídicas, Abogada y Doctora en Jurisprudencia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Tributación, Diploma Superior en Derecho Económico con mención Derecho de la Empresa, Magíster en Derecho Económico con mención en Derecho de la Empresa, y Doctora en Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Fernando Serrano Antón. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Complutense de Madrid.

Carmen Simone Lasso. Abogada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Carlos Velasco Garcés. Licenciado en Ciencias Administrativas, Contador Público, Auditor, y Doctor en Contabilidad y Auditoría, Universidad Central del Ecuador, Quito; Especialista Superior y Magíster en Docencia Universitaria, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Álvaro Villegas Aldazosa. Abogado, Universidad Católica Boliviana San Pablo, La Paz; Máster en Gestión y Políticas Públicas, Harvard Institute for International Development, La Paz; Master of Law in International Taxation, University of Florida.

Pablo Villegas Landázuri. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; Especialista Superior en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito; Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo.

Proceso de admisión

Inscripción en línea, pago de derecho de inscripción y presentación de requisitos y documentos justificativos de postulación
Hasta el 30 de junio de 2023

Entrevistas en caso de requerirse
Hasta el 14 de julio de 2023

Publicación de la nómina de admitidos
28 de julio de 2023

Envío de cartas de admisión
Hasta el 4 de agosto de 2023

Matrículas ordinarias
Del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2023

Matrículas extraordinarias
18, 19 y 20 de septiembre de 2023

Inicio de clases

- 2 de octubre de 2023, programas con horario de lunes a viernes o en línea
- 29 de septiembre de 2023, programas con horario de viernes y sábados

ENLACE al formulario de inscripción en línea, aquí



Inversión

El costo de un programa de maestría profesional es de USD 11.900.

Los estudiantes de Ecuador y de los países miembros de la Comunidad Andina, CAN (Colombia, Perú y Bolivia) tienen una **beca automática del 60%**.

	Matrícula Beca 60%	Colegiatura Beca 60%	Valor total del programa
Estudiantes de Ecuador y de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)	**USD 400**	**USD 4.360**	**USD 4.760**

	Matrícula Otros países	Colegiatura Otros países	Total Otros países
Estudiantes no ecuatorianos ni de la Comunidad Andina	USD 1.000	USD 10.900	USD 11.900

El estudiante, durante el desarrollo del programa, no tendrá que pagar ningún valor adicional.

Descuentos adicionales en colegiatura*

- 5% para exestudiantes de programas de posgrado en la Universidad.
- 5% para hermanos, hijos y cónyuges de estudiantes y exestudiantes de la Universidad.

* Solo aplica una de las dos opciones.



Formas de pago

- **Efectivo:** 10% de descuento adicional por pago al contado de la colegiatura para postulantes radicados en Ecuador (Banco Pichincha y Produbanco), en el período de matriculación ordinaria.
- **PlacetoPay:** Tarjetas de crédito del Grupo Pichincha, Diners Club, Discover, Visa, Mastercard Pichincha y tarjetas emitidas por el Banco de Guayaquil.

  Pagos hasta 18 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **PayPhone:** Tarjetas de crédito Visa y Mastercard de Produbanco y otras tarjetas de crédito de cooperativas y bancos.

  Pagos de hasta 18 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **Redipagos:** Tarjeta de crédito Pacificard.

  Pagos hasta 12 meses sin intereses, y 24 meses con el interés de la tarjeta emisora.
- **Otras instituciones financieras:** La Universidad facilitará la documentación académica necesaria para los trámites de un crédito educativo.

Crédito educativo de posgrado Banco Pichincha – Yo quiero

- Financiamiento total del costo del posgrado.
- Beneficio del 10% de descuento en colegiatura, si el desembolso está dentro del periodo ordinario de matrícula.
- Tasa de interés 9% nominal.
- Tiempo de gracia 6 meses después de terminado el tiempo de estudio (fase de estudios).
- Forma de pago mensual, posterior al tiempo de gracia.



¿Por qué estudiar en la Universidad Andina Simón Bolívar?

- 30 años formando a profesionales que le dan vida al conocimiento.
- Beca automática del 60% para estudiantes de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú).
- Sistema de becas completas para maestrías de investigación.
- Red de contactos profesionales, académicos y de investigación.
- Oportunidad de publicar la tesis en formato libro, y artículos en revistas académicas.

Títulos de validación internacional

27 mil estudiantes de 48 países

Docencia nacional e internacional de excelencia



Los mejores servicios para una mejor experiencia de estudios

- Campus de vanguardia, tanto físico como virtual.
- Biblioteca de estándar internacional.
- Centro de apoyo tutorial y escritura: Casa Andina.
- Moderna residencia universitaria.
- Instalaciones accesibles e inclusivas.
- Centro deportivo: gimnasio, áreas húmedas y piscina.
- Comedor con productos agroecológicos.
- Amplios parqueaderos de acceso gratuito para la comunidad universitaria.
- Seguro estudiantil de accidentes personales con cobertura a nivel nacional (dentro y fuera del campus).

Acreditación internacional

La Universidad ha recibido por dos ocasiones, en 2010 y en 2015, la acreditación internacional de "Universidad de Calidad y Excelencia", otorgada por la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación (CAEA). Este reconocimiento se suma a la calificación "A" y la acreditación nacional por parte de las entidades de control de la calidad. En 2023, lleva adelante el proceso para una tercera acreditación internacional.

Estos logros son el reflejo y resultado del trabajo que realiza la institución, en su esfuerzo por mantener un exigente y permanente sistema de evaluación y autoevaluación de sus actividades académicas y administrativas.



Conoce toda nuestra oferta de posgrados

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Área Académica de
DERECHO

Secretaria del Programa:
Angélica Cordero
angelica.cordero@uasb.edu.ec

Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador
Toledo N22-80 • Quito, Ecuador

Teléfonos:
(02) 322 8085 / (02) 299 3600

Atención inmediata



Las obras de arte que se publican en las páginas de este folleto pertenecen a la colección de la Universidad.